



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PREVISTAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.** -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: **DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**, QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; LA PRIMERA DE LOS DESCRITOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN IX Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 24, 25, 42 FRACCIÓN IX, 47, 48, 49, 50, 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----





HONORABLE  
CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

- 1 - PASE DE LISTA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3 - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4 - ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
- 5 - ASUNTOS GENERALES.
- 6 - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL. -----

REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES CINCO DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, DONDE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, **DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL** EN CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES. -----

ACTO SEGUIDO LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL DIPUTADO IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ PROCEDA A LA **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, VERIFICADA LA LECTURA QUE ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; SE EMITEN CINCO VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA SE **DECLARA APROBADO**



POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

-----  
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. UNA VEZ QUE FUE PRECISADO QUE EL PROYECTO DE ACTA FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y ANALIZADO, CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN, A LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DICE "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO MANIFESTÁNDOSE OBSERVACIÓN ALGUNA, CONTINUA DICIENDO SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE AVALAR EL ACTA DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR CINCO VOTOS LO EN CUESTIÓN.-----

-----  
CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA AMABLEMENTE A LA DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ DE CUENTA DEL ASUNTO; PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN. -----

-----  
EXTENDIENDO EL PUNTO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE PRESENTE LO CORRESPONDIENTE. POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTA: -----

-----  
PRIMERO: SE DA A CONOCER QUE EN SESIÓN DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACORDARON REMITIR A LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 37;



PÁRRAFO TERCERO, DEL ARTÍCULO 51; ARTÍCULO 53; SE ADICIONAN FRACCIÓN VIII Y FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 3; PÁRRAFO SEGUNDO Y PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 37; LA FRACCIÓN V Y LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 54; UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 59, DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE OAXACA. SE REFORMA PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN X DE LA BASE E DEL ARTÍCULO 43; FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46; FRACCIÓN XXXV DEL ARTÍCULO 68; Y SE ADICIONAN PÁRRAFO TERCERO A LA FRACCIÓN X DE LA BASE E DEL ARTÍCULO 43; FRACCIÓN XXXVI Y FRACCIÓN XXXVII AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. DOCUMENTAL REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 20 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y 89 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

---

---

SEGUNDO: EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025, SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL OFICIO NÚMERO LXV/A.L/COM.PERM./1681/2025, MEDIANTE EL CUAL TURNAN PARA SU ATENCIÓN. A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SOLICITA AMABLEMENTE AL CUERPO DE SECRETARIOS TÉCNICOS DE ESTA COMISIÓN INICIAR CON EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y AL TRATARSE DE UN ASUNTO EN COMISIONES UNIDAS INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES CON LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

---

---

SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO, ES EL **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES**, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MENCIONA: SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO.





HONORABLE  
CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

AL NO HABER INJERENCIA MENCIONA: "NO OCURRIENDO ASUNTOS QUE TRATAR  
SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

-----  
POR LO QUE HECHAS LAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN  
DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, REITERA QUE LOS  
ACUERDOS Y MANIFESTACIONES QUEDAN ASENTADAS PARA CONSTANCIA, POR  
LO QUE EN **DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA DIPUTADA  
DULCE BELÉN URIBE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROCEDE DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y  
AGRADECE A LOS ASISTENTES QUE HAYAN ACUDIDO A ESTA SESIÓN, SIENDO LAS  
ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

ATENTAMENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA  
PRESIDENTA

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONGHA OJEDA  
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTINUEVE DE  
ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

